ALMARZA

Aprobada inicialmente el proyecto técnico de la obra nº 30, Plan Diputación 2026, URBANIZACIÓN EN CALLES, ACERAS, SERVICIOS EN GENERAL EN LA URBANIZACIÓN LA CERCA DE SAN ANDRÉS DE SORIA, redactado por el Sr. Arquitecto D. Juan Francisco Lorenzo Llorente, en cumplimiento de la normativa local vigente se somete a información pública por término de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria, a efectos de reclamaciones. De no formularse ninguna se considerará definitivamente aprobado.

Almarza, 10 de noviembre de 2026. – La Alcaldesa, Ascensión Pérez Gómez 2178

BOPSO-130-13112026